

Octubre 2008

RECARGOS

Página 3ª	75%
Página 5ª	60%
Página 7ª	50%
Página 9ª	35%
Páginas impar a partir de la 13 aplicar tarifa de página impar	
Anuncios en bicolor (2 colores básicos)	25%
Anuncios en cuatricromía (selección de colores por cuenta del cliente, mínimo 10 módulos)	50%
Anuncios de composición en idioma extranjero	30%
Dobles medias y dobles páginas de Comercial o Financiera (sobre precio sección)	10%
Otros emplazamientos, consultar.	
Anuncios a componer en el periódico	10%
Si por necesidades de ajuste no pudiera ser atendida una orden con recargo, se tarificará el anuncio al precio de su sección sin aplicar el mencionado recargo.	

FECHAS DE CIERRE DE LA PUBLICIDAD

Para números ordinarios: 48 horas antes de la publicación hasta las 13 horas.
Para números extraordinarios: con cuatro días de antelación.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Módulos: 50
Medida de mancha: 370 X 247 mm.
Número de columnas: 5
Ancho de columna: 45 mm.
Alto de módulo: 35 mm.
Alto de columna: 10 módulos.
Impresión: OFFSET.
Lineatura de trama blanco y negro: 80 líneas por pulgada.
Lineatura de trama color: 90 líneas por pulgada.
Forma del punto: Redondo.

MEDIDAS DE LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS POR MÓDULOS

C O L U M N A S					
S L U D O M	5	4	3	2	1
	9				
	8				
	7				
	6				
	5				
	4				
	3				
	2				
	1				

Robapáginas (entre 7 y 8 módulos)
Media página (entre 3 y 6 módulos)
Módulo (entre 1 y 2 módulos)

1 COLUMNA:

1 módulo (1x1)	35x45 mm
2 módulos (2x1)	73x45 mm
3 módulos (3x1)	110x45 mm
4 módulos (4x1)	147x45 mm
5 módulos (5x1)	184x45 mm
6 módulos (6x1)	221x45 mm
7 módulos (7x1)	258x45 mm
8 módulos (8x1)	295x45 mm
10 módulos (10x1)	370x45 mm

2 COLUMNAS:

2 módulos (1x2)	35x95 mm
4 módulos (2x2)	73x95 mm
6 módulos (3x2)	110x95 mm
8 módulos (4x2)	147x95 mm
10 módulos (5x2)	184x95 mm
12 módulos (6x2)	221x95 mm
14 módulos (7x2)	258x95 mm
16 módulos (8x2)	295x95 mm
20 módulos (10x2)	370x95 mm

3 COLUMNAS:

3 módulos (1x3)	35x146 mm
6 módulos (2x3)	73x146 mm
9 módulos (3x3)	110x146 mm
12 módulos (4x3)	147x146 mm

4 COLUMNAS:

4 módulos (1x4)	35x196 mm
8 módulos (2x4)	73x196 mm
12 módulos (3x4)	110x196 mm
16 módulos (4x4)	147x196 mm
20 módulos (5x4)	184x196 mm
24 módulos (6x4)	221x196 mm
28 módulos (7x4)	258x196 mm
32 módulos (8x4)	295x196 mm
40 módulos (10x4)	370x196 mm

5 COLUMNAS:

5 módulos (1x5)	35x247 mm
10 módulos (2x5)	73x247 mm
15 módulos (3x5)	110x247 mm
20 módulos (4x5)	147x247 mm
25 módulos (5x5)	184x247 mm
30 módulos (6x5)	221x247 mm
35 módulos (7x5)	258x247 mm
40 módulos (8x5)	295x247 mm
50 módulos (10x5)	370x247 mm

- ## NORMAS PARA LA INSERCIÓN DE LA PUBLICIDAD
- Se toma el módulo como base de la contratación para publicidad, excepto "Páginas, Robapáginas y Medias Páginas" y "Anuncios por Palabras".
 - No se admiten anuncios asimétricos ni de nueve módulos de altura a cualquier número de columnas.
 - El precio de los anuncios será el que corresponda por su naturaleza, según la Tarifa en vigor.
 - "La Opinión" se reserva el derecho de aplazar la publicación del anuncio por motivos de espacio.
 - En la sección de ofertas de empleo, por necesidades de ajuste de página, se podrá cambiar la forma de los anuncios, manteniendo siempre la misma modulación total.
 - Los anuncios que no se ajusten a las normas contenidas en esta Tarifa quedan supeditados a lo que se convenga, en cada caso, con esta Administración para su publicación.
 - Los originales deben remitirse en perfectas condiciones de reproducción, no haciéndose responsable el periódico de aquellas inserciones defectuosas como consecuencia de fallos en los mismos. La confección de originales por el periódico será con cargo al anunciante. Si un anuncio tuviese un error de confección imputable a "La Opinión", ésta se compromete a una nueva inserción sin cargo alguno.
 - "La Opinión" se reserva el derecho de no publicar anuncios que por su contenido considere inadecuados, así como añadir la "R" o "Remitido" en aquella publicidad que no esté definida como tal.
 - La suspensión de anuncios deberá realizarse 48 horas antes de la fecha de publicación.
Pasado este período se devengarán íntegramente los derechos de publicación aunque el anuncio fuese anulado.
 - La orden de inserción de publicidad en nuestro diario supone el reconocimiento de la Tarifa vigente y demás normas establecidas.
 - Transcurrido un mes de la última inserción, la Administración del diario no se obliga a la conservación de los originales utilizados.
 - El IVA o cualquier otro impuesto, no incluido en esta Tarifa, que grave la publicidad será de cuenta del anunciante.
 - El pago de los importes de la publicidad más impuestos se hará contra recibo o letra de cambio con la firma de "La Opinión", admitiéndose cualquier otra forma legal.
 - No se admitirán reparos presentados después de treinta días de la fecha de publicación del anuncio.

Esta Tarifa anula las anteriores.



FOTOGRAFÍA: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx FOTÓGRAFO: Juan Varela

SECCIONES

GENERAL

Sin determinar página módulo		
Módulo impar		
Media página par		
Media página impar		
Robapáginas 7 x 4 par		
Robapáginas 7 x 4 impar		
Robapáginas 8 x 4 par		
Robapáginas 8 x 4 impar		
Una página par		
Una página impar		
Doble página		
Doble media página		
Doble faldón usando el medianil, módulo		
(mínimo 2 x 10 columnas)		

PRIMERA PÁGINA

(máximo 6 módulos por anunciante)

Módulo		
--------------	--	--

ÚLTIMA PÁGINA

Módulo		
--------------	--	--

COMERCIAL

Gacetillas, reportajes, informaciones, convocatorias, comunicados, asambleas, etc., módulo		
Media página		
Una página		

FINANCIERA

Convocatorias, juntas, emisiones, sorteos, dividendos, memorias, balances, etc., módulo		
Media página		
Una página		

OFICIAL

a) Convocatorias, concursos, avisos, subastas, edictos, organismos oficiales, módulo		
b) Expropiaciones, módulo		

ESPECTÁCULOS

a) Cartelera: diario todo el año, módulo		
b) Cartelera: inserción alterna, módulo		
c) Fuera de Cartelera: Cines, módulo		

EDICIÓN GENERAL

Semana

Euros €

€

Domingo

Euros €

€

43,00	51,50
51,50	62,00
1.050,00	1.260,00
1.260,00	1.512,00
1.445,00	1.729,00
1.730,00	2.081,00
1.653,00	1.975,00
1.975,00	2.379,00
2.050,00	2.431,00
2.460,00	2.920,00
4.357,50	5.200,00
2.260,00	2.678,00
60,00	68,50

121,00	136,50
--------	--------

84,00	100,00
-------	--------

56,00	68,50
1.365,00	1.500,00
2.467,50	2.915,00

65,00	78,00
1.575,00	1.890,00
3.020,00	3.675,00

103,00	137,00
180,00	242,00

20,00	23,00
42,00	48,00
39,00	50,00

SECCIONES

ANUNCIOS POR PALABRAS

Mayúsculas sólo la primera (mínimo 10 palabras)	
Cada palabra más	

RECUADRO ENTRE PALABRAS

Módulo de 28 x 28 mm.	
----------------------------	--

NECROLOGÍA

Expresiones de gratitud, gacetillas, misas, etc., módulo	
(mínimo 2 módulos, ancho o alto)	

ESQUELAS

MODELO	MÓDULOS	COLUMNAS
1 = 3 x 1		
2 = 2 x 2		
3 = 2 x 3		
4 = 2 x 4		
5 = 2 x 5		
6 = 3 x 3		
7 = 3 x 4		
8 = 3 x 5		
9 = 4 x 4		
10 = 4 x 5		
11 = 5 x 5		

EDICIÓN GENERAL

Semana

Euros €

€

4,00
0,50

Domingo

Euros €

€

5,50
0,60

45,00

50,00

45,00

55,00

PÁGINA INTERIOR

Euros €

€

90,00
150,00
250,00
325,00
450,00
700,00
950,00
1.500,00
3.500,00
3.900,00
5.000,00

ÚLTIMA PÁGINA

Euros €

€

120,00
230,00
400,00
500,00
850,00
1.000,00
1.500,00
2.250,00
5.000,00
6.000,00
7.500,00

RECEPCIÓN DE PUBLICIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS QUE SE HAN DE AJUSTAR
LOS SOPORTES DIGITALES QUE CONTENGAN ORIGINALES DE
PUBLICIDAD:

1.- **Programas admisibles:** QuarkXpress 4.1, Freehand 9.0, Adobe Photoshop 5.5, Adobe Illustrator 9.0 (o versiones inferiores)

2.- **Sistema Operativo:** MacOS 9.0 (o versiones inferiores).

Nota.- En caso de enviarse desde otro sistema operativo, el documento debe llevar la extensión del programa en el que fue creado.

3.- **Compresores:** Stuffit, Zip, Disk Doubler, Diamond.

4.- **Soportes digitales:** Disquetes de 3,5" H1), discos magneto-ópticos de hasta 1,3 Gb, discos Zip de 100 Mb y 250 Mb, CD's.

Los soportes, tendrán adheridas etiquetas identificativas del contenido de los mismos, con especial mención al origen (AGENCIA, ANUNCIANTE... y especificaciones técnicas (PROGRAMAS EN SU VERSIÓN CORRESPONDIENTE).

5.- **Correo electrónico:** Para el envío por medio de correo electrónico de documentos se utilizarán las siguientes direcciones: opcoruna.publicidad@epi.es ó publicidad@laopinioncoruna.com

En el supuesto de que se envíen los documentos por este medio se deberá, además, enviar un fax con la impresión del anuncio al número: **981 217 401**.

6.- **Imágenes:** Las imágenes digitalizadas las admitiremos en los formatos de los programas relacionados anteriormente, así como en los estándares: EPS, TIFF, JPEG etc. El modo de color a utilizar será: CMYK.

7.- **Fuentes:** Al objeto de evitar problemas en la reproducción del anuncio es aconsejable enviar los textos trazados. En el supuesto de que el anuncio ordenado utilice fuentes tipográficas no existentes en el sistema de fuentes de "La Opinión A Coruña" (Adobe Font Folio 8.0), serán siempre suministradas en formato PostScript para MacOs por la agencia o anunciante. En caso contrario serán reemplazadas por otras similares.

8.- **Obligatorio:** ENVIAR PRUEBA LÁSER DEL ANUNCIO A INSERTAR.